



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

INFORME DE VERIFICACION JURÍDICA PRELIMINAR 27 DE JULIO DE 2022

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 017-S.S.0.2022

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DISEÑADO PARA ENVOLVER, PROTEGER Y CONTENER DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

PROPUESTA No. 1	The first programme and the first of			
PROPONENTE: M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.				
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal para oferente persona jurídica ó registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).				
Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de ada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta) Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el	X			
artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.				
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)	N/A	N/A	N/A	
Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	х			













¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del			
representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la			
presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe			
aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de	N/A	N/A	B1 / A
Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea	N/A	N/A	N/A
el caso, para decarrollar el proporte propose de calación el calación			
el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato			
y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			<u>.</u>
Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social			
(salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la			
persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar		'	
formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de			· ·
entrega de la propuesta.			
Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador			
público se deberá anexar los documentos del profesional, que la			•
suscriba (Fotosopia de códulo de ciudadenía fotosopia de la tarista			
suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta			
profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al	X		
momento del cierre del proceso).			
lan namanan naturata a turtifa			
Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo,			
y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales			Ì
y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada			
certificación.			1
Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus			
integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona			
natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido	Х		
por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30	^		
días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)			
Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o			
del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la	v		
Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días	Х		
calendario a la fecha de entrega de la propuesta)			
Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del	· . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		No aporta certificado del
oferente persona natural o del representante legal del oferente			sistema de registro
persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no			nacional de medidas
superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)		x	correctivas. Se solicita
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		^	allegar el documento
			dentro del término
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y			otorgado para subsanar.
de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus			
modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la			
institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona	X		
natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).			
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2022.	v		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
oute de compromiso de anticorrapción (Diligenciar formato 3)	Х		













¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

Declaración de origen de fondos	Х	
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	Х	
Registro Unico de Proponentes		
El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.	x	Aporta RUP Debidamente renovado y en firme
Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.		
Garantía de Seriedad de la Oferta.	x	Póliza No. 21-44- 101388507 Vigencia desde el 25/07/2022 hasta el 25/11/2022.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.	/ NO HABILITADO

Pasto (N), veintisiete (27) de julio de dos mil veintidos (2022)

FABIAN DARIO CERON INSUASTY

Profesional Especializado Oficina Jurídica Asesora

Apoyo Revisión 🖔

DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES

Contratista Oficina Jurídica Asesora

Proyectó





